

La Minería y su Impacto en las Poblaciones del Perú

(Caso Pasco)



Cerro de Pasco - Perú

Exposición:

Lic. Adm. Jaime Luis SILVA PONCE

Subdirector del Centro de Cultura Popular Labor

Pasco - noviembre del 2020



Centro de Cultura Popular

El **Centro de Cultura Popular Labor**, es una asociación civil sin fines de lucro, con actividad ininterrumpida en Cerro de Pasco, la provincia de Pasco y la región central del Perú por 39 años.

Inicia sus actividades un 21 de noviembre del año 1981, brindando asesoría a los trabajadores mineros sobre derechos laborales, aperturó la biblioteca obrera como espacio de autoformación de los trabajadores y familias mineras; asimismo, con el apoyo a organizaciones sociales y comunales.



Asociación Civil Centro de Cultura Popular Labor
Jr. Junín 266, Chaupimarca – Cerro de Pasco
Teléfono: 063 422627

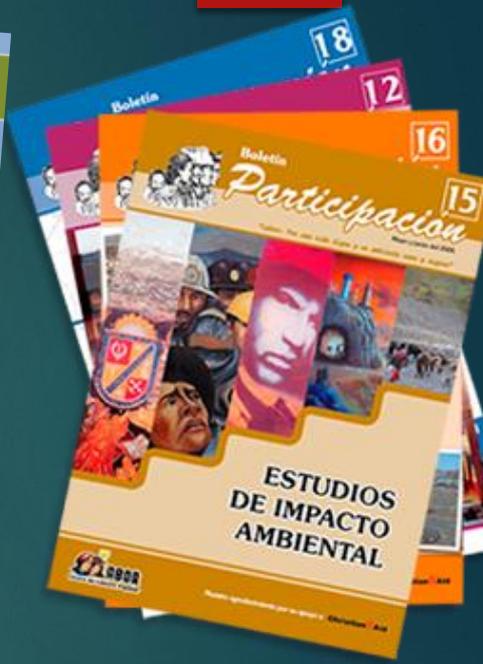
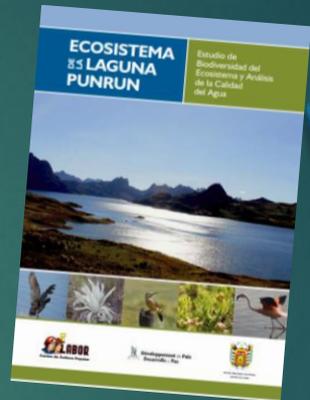
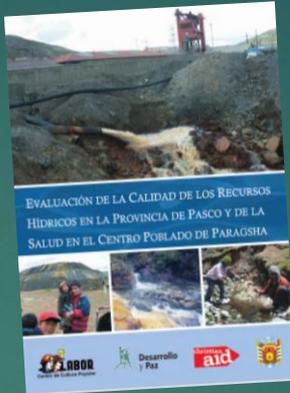
Página Web: www.laborpascoperu.org.pe



Centro de Cultura Popular

Estudios “Condiciones de la Calidad Ambiental y Exposición Humana a Metales Pesados en Cerro de Pasco” de los años 2016 al 2019, con Source International de Italia

Información permanente investigaciones - propuestas



I.- Perú es un País con Vocación Minera

- La cordillera de Los Andes que se extiende a lo largo de nuestro país, dota de importantes yacimientos mineros a casi todas las regiones del Perú.
- Antes de la llegada de los españoles en 1492 (hace más de 528 años), la minería fue una actividad conocida en el imperio incaico.
- En Pasco tenemos más de 400 años de historia minera, con el descubrimiento de hilos de plata por los nativos andinos (Huaricapcha).



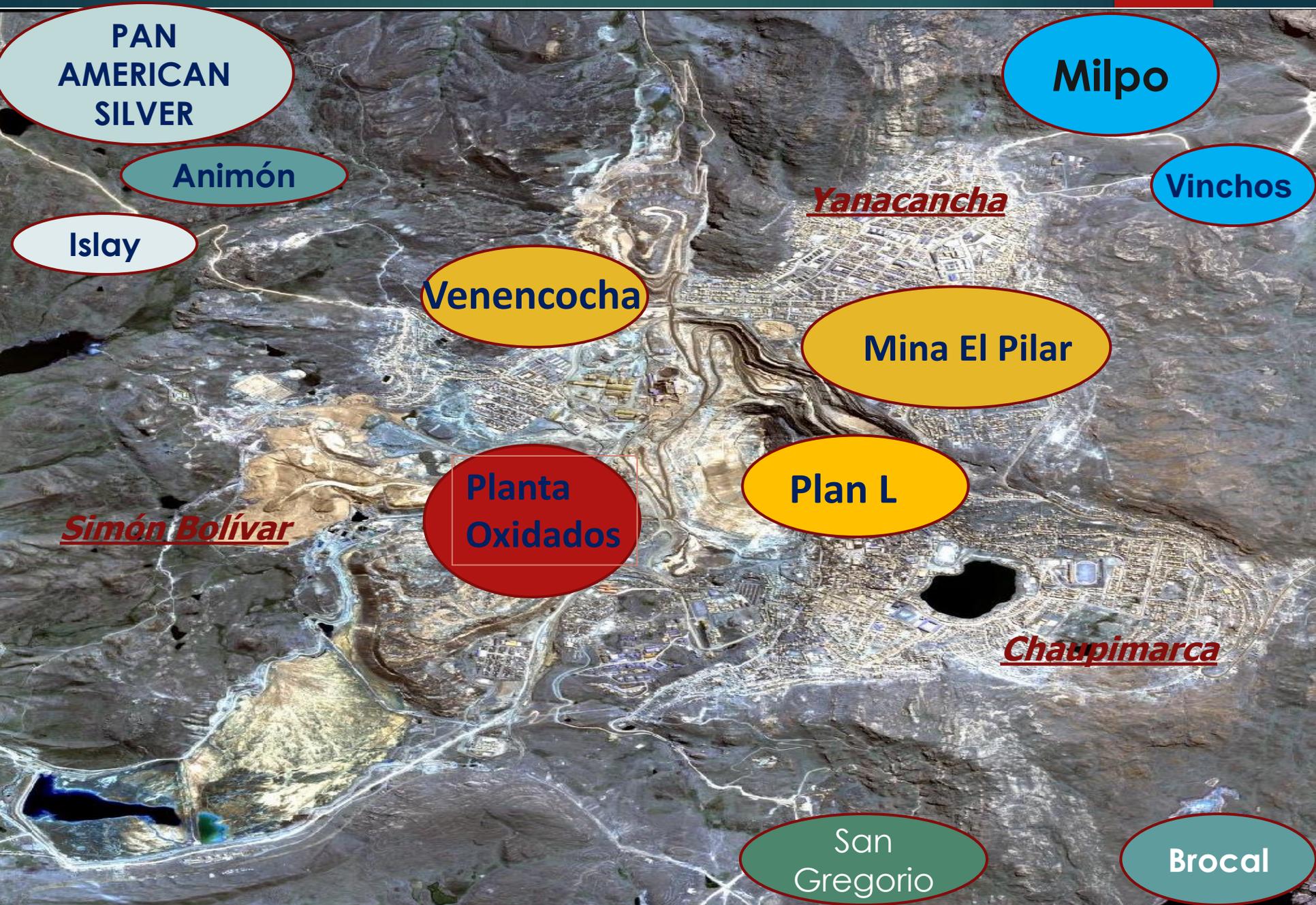
Acontecimientos Históricos de Pasco



- 1639: Le otorgan el título de *“Ciudad Real de Minas”* corona española.
- 1771: Se le concede el título de *“Villa Minera de Cerro de Pasco”* por el virrey Manuel Amat.
- 1825: Se le confiere el título de *“Distinguida Villa de Pasco”*.
- 1833: Se crea la Casa de la Moneda del Cerro de Pasco.
- 1839: Se le otorga el título de *“Opulenta Ciudad del Cerro de Pasco”*.
- 1901: Se funda la Compañía Norteamericana Cerro de Pasco Investment Company, con el inicio de la minería a gran escala en Pasco.
- 1956: Se inicia la explotación minera a tajo abierto de *“Mc. Cune Pit”* actual tajo *“Raúl Rojas”*.



Proyectos Mineros en la Ciudad del Cerro de Pasco



PAN
AMERICAN
SILVER

Animón

Islay

Milpo

Vinchos

Venencochoa

Yanacancha

Mina El Pilar

Planta
Oxidados

Plan L

Simón Bolívar

Chaupimarca

San
Gregorio

Brocal

Evaluación del Marco Jurídico Minero Peruano

En una línea de tiempo tenemos:

- El primer Código de Minería fue promulgado en el año 1901 (vigencia de casi 50 años).
- El segundo Código de Minería fue dado en 1950 y pasó casi 21 años para que existan reformas mineras.
- En 1971, se emitió la Ley 1880 y tuvo una vigencia de 10 años.
- En 1981, por Decreto Legislativo N° 109 se promulgó la “*Ley General de Minería*”.
- En 1991, mediante Decreto Legislativo N° 708 se promulgó la “*Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Minero*”, norma que modificó de manera parcial la Ley General de Minería.

Dicho D.L. 708 otorga diversos beneficios al empresariado minero (Estabilidad tributaria y administrativa), garantías, medidas de promoción a la inversión, entre otros beneficios. Norma vigente desde 29 años; *su dación correspondió a Políticas de Estado de promoción y captación de inversiones, otorgados en beneficios a la gran empresa*; sin embargo, no otorgó igual categoría a los aspectos sociales y ambientales.

Pandemia, Reactivación Minera y Flexibilización Ambiental



La República

INICIO POLÍTICA SOCIEDAD MUNDO ECONOMÍA DE

ECONOMÍA

SNMPE: “Burocracia y tramitología asfixian las inversiones de exploración minera”



Gremio señaló que la devolución de IGV a las empresas mineras en etapa de exploración es insuficiente y se mostró en contra de la consulta previa en esta etapa.

Decreto Legislativo 1500

DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE MEDIDAS ESPECIALES PARA REACTIVAR, MEJORAR Y OPTIMIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, PRIVADA Y PÚBLICO PRIVADA ANTE EL IMPACTO DEL COVID-19

Artículo 1. Objeto

El presente Decreto Legislativo tiene por objeto establecer medidas especiales para facilitar la tramitación, evaluación, aprobación o prórroga de la vigencia de títulos habilitantes en procedimientos administrativos concluidos o en trámite, así como de las certificaciones ambientales. Además, incluye medidas para mejorar y optimizar la ejecución de proyectos de inversión pública, privada y público privada, a fin de mitigar el impacto y consecuencias ocasionadas por la propagación del COVID-19.

11 de mayo 2020

muquiinforma
RED DE PROPUESTA Y ACCIÓN
Minería Ambiente Comunidades OPINIÓN, NOTICIAS Y REPORTAJES

SUSCRIBETE A NUESTRO BOLETÍN SEMANAL 2 de Julio, 2020

ORGANIZACIONES INDÍGENAS RECHAZAN CONSULTA PREVIA VIRTUAL

II.- ¿Qué está en Juego con la Minería en el Perú?

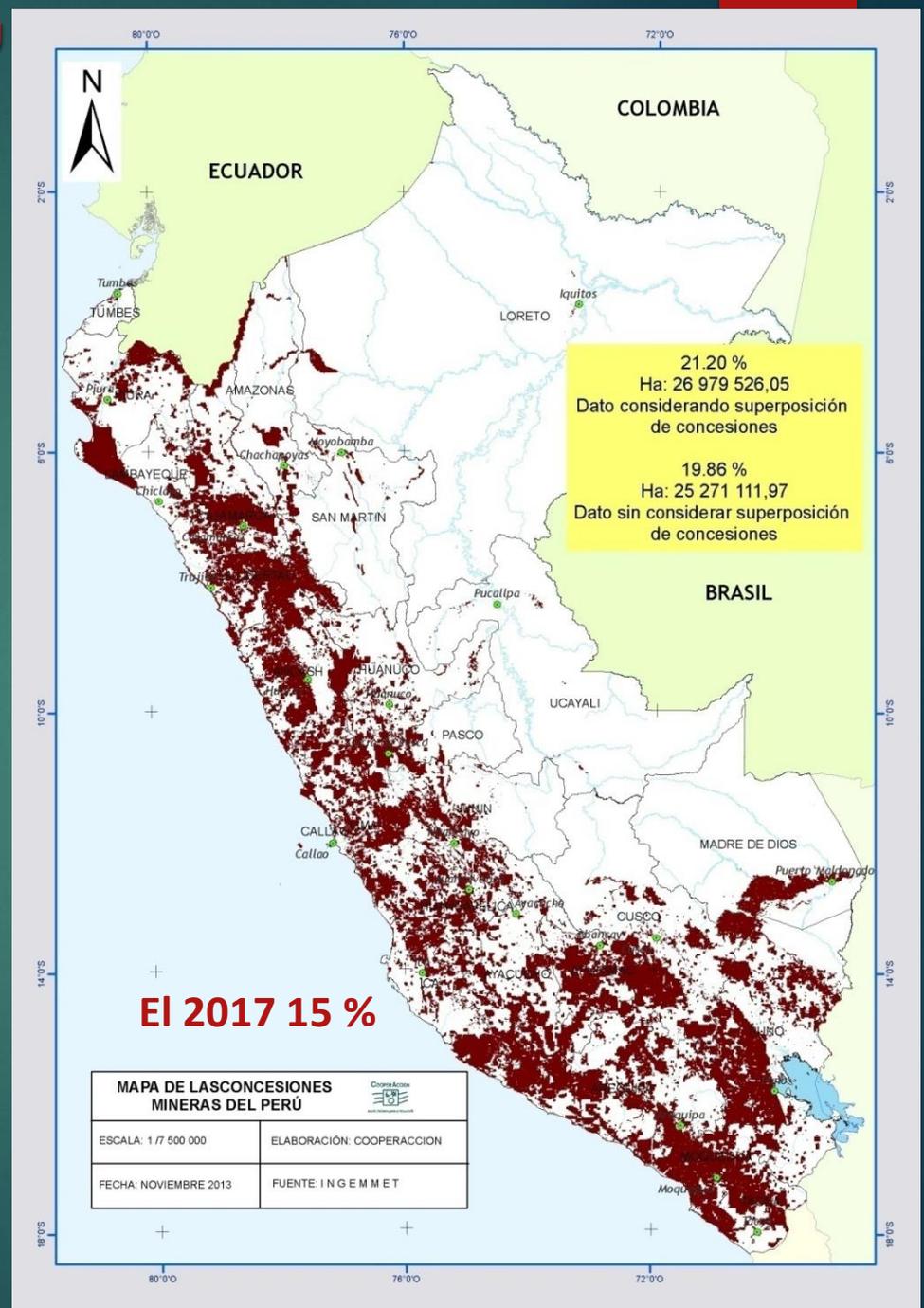
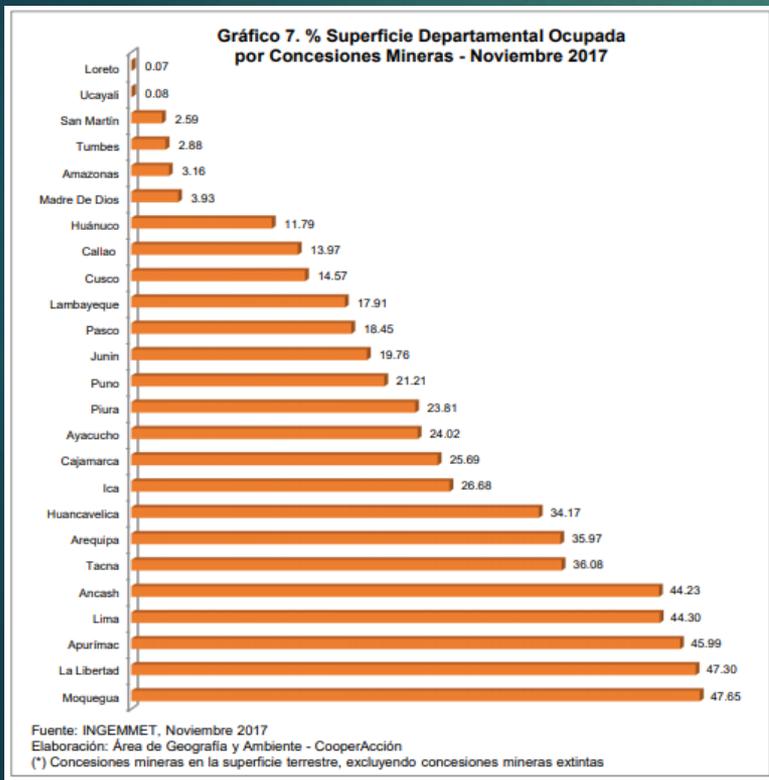
2.1. Derechos Referidos al Territorio por la Presencia de Miles de Concesiones Mineras:

- El territorio nacional con presencia de más de 18.12 millones de hectáreas con concesiones mineras (el 2017), que corresponden a cerca del 15 % del área total nacional.
- La mayoría de los cuales se encuentran en territorios de las comunidades campesinas y nativas donde se desarrolla la agricultura familiar.
- En el proceso de otorgamiento de las concesiones no se tiene en cuenta la consulta previa a las comunidades, que debe ser un derecho fundamental.
- La concesión minera implica derechos referidos al subsuelo, éstos generan acuerdos de servidumbre de tierras con las comunidades que comprenden parte importante de las hectáreas concesionadas.

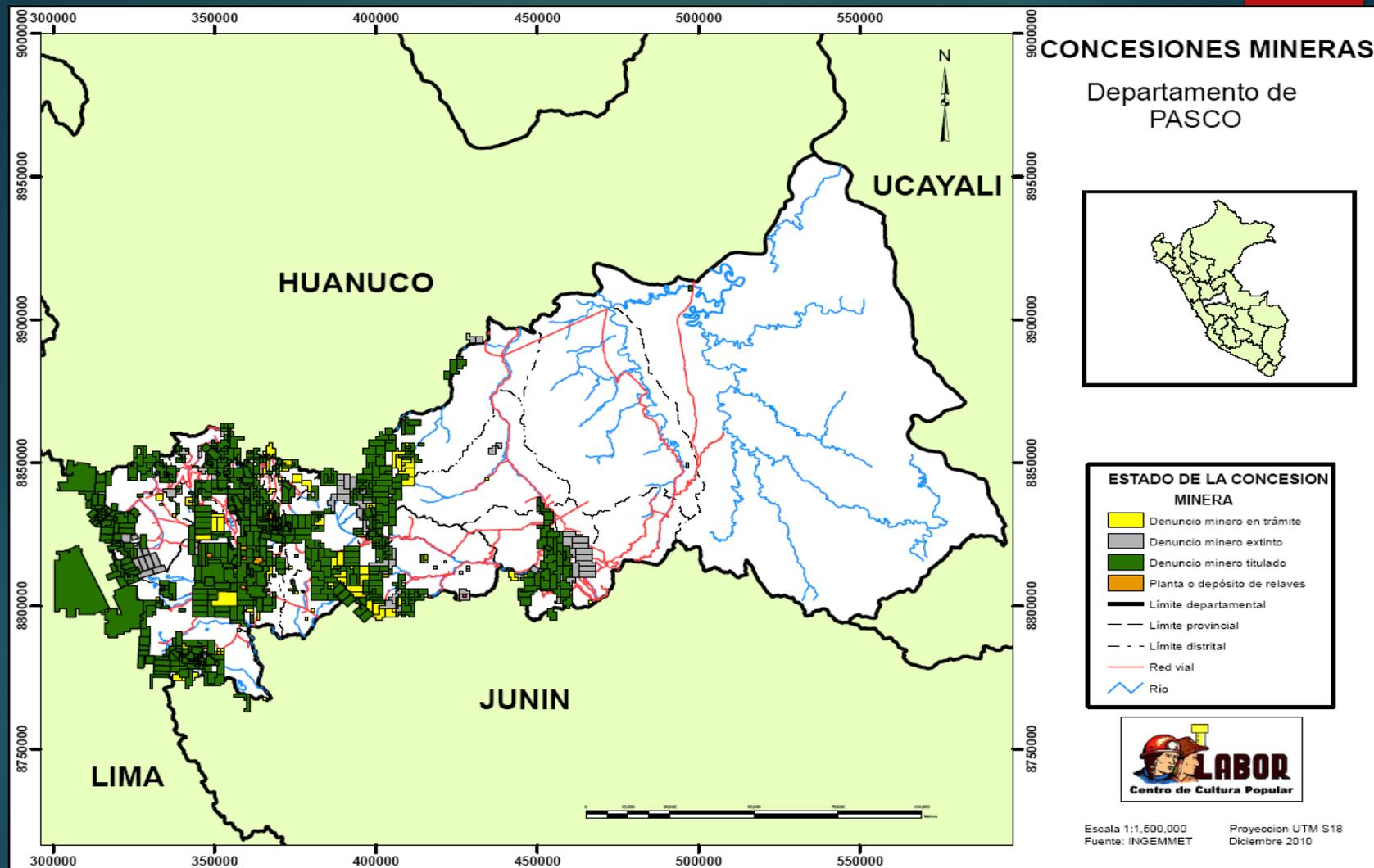
Concesiones Mineras - Perú

Al 2017 el INGEMMET (Instituto Geológico Minero y Metalúrgico) reporta más de 18.12 millones de hectáreas con concesiones mineras, que corresponden a cerca del 15 % del territorio nacional (fuente Cooperación 2017). El 2012 alcanzó 20.72%, el 2013 21.20%.

Anualmente se han venido otorgando promedio de 5,000 concesiones mineras.

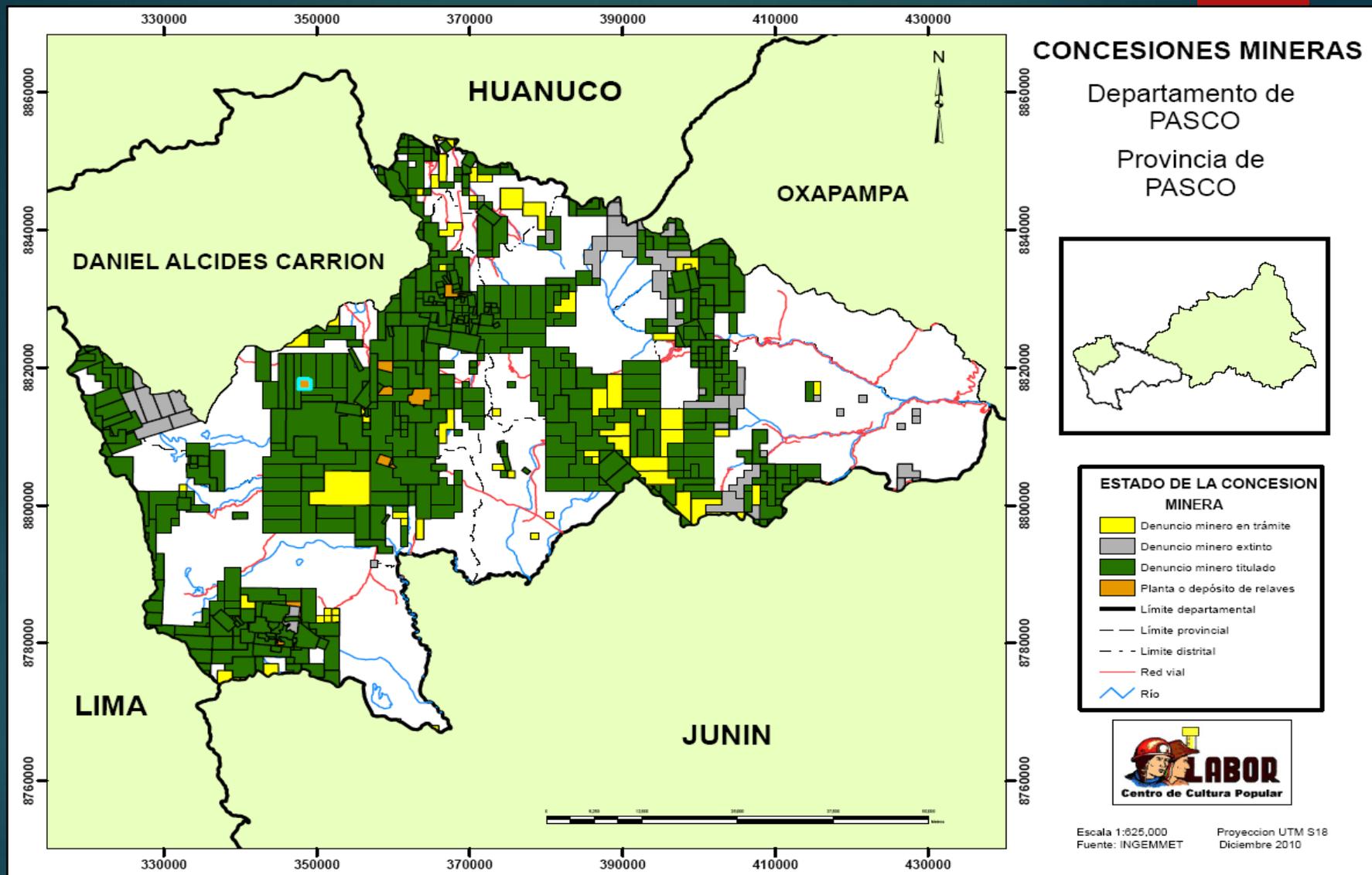


Intervención de Labor en Pasco:

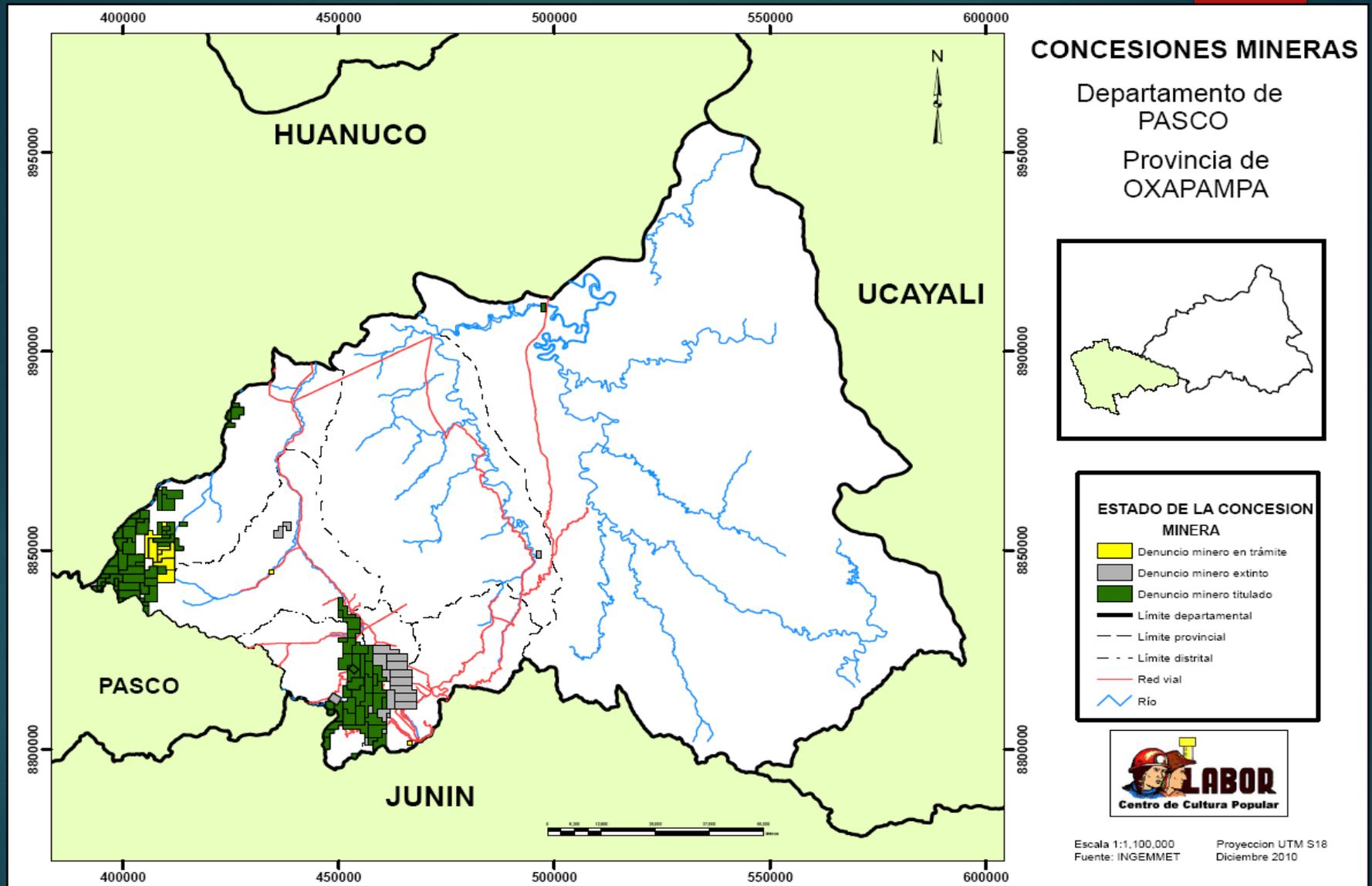


Al 9 de marzo del 2012, el departamento de Pasco tenía el 17% de su superficie territorial concesionado a la minería, teníamos 1409 concesiones y/o derechos mineros (Fuente Labor).

A noviembre del 2017 llegamos al 18.45% del territorio concesionado, con un promedio de 1530 concesiones (Fuente Cooperaccion).



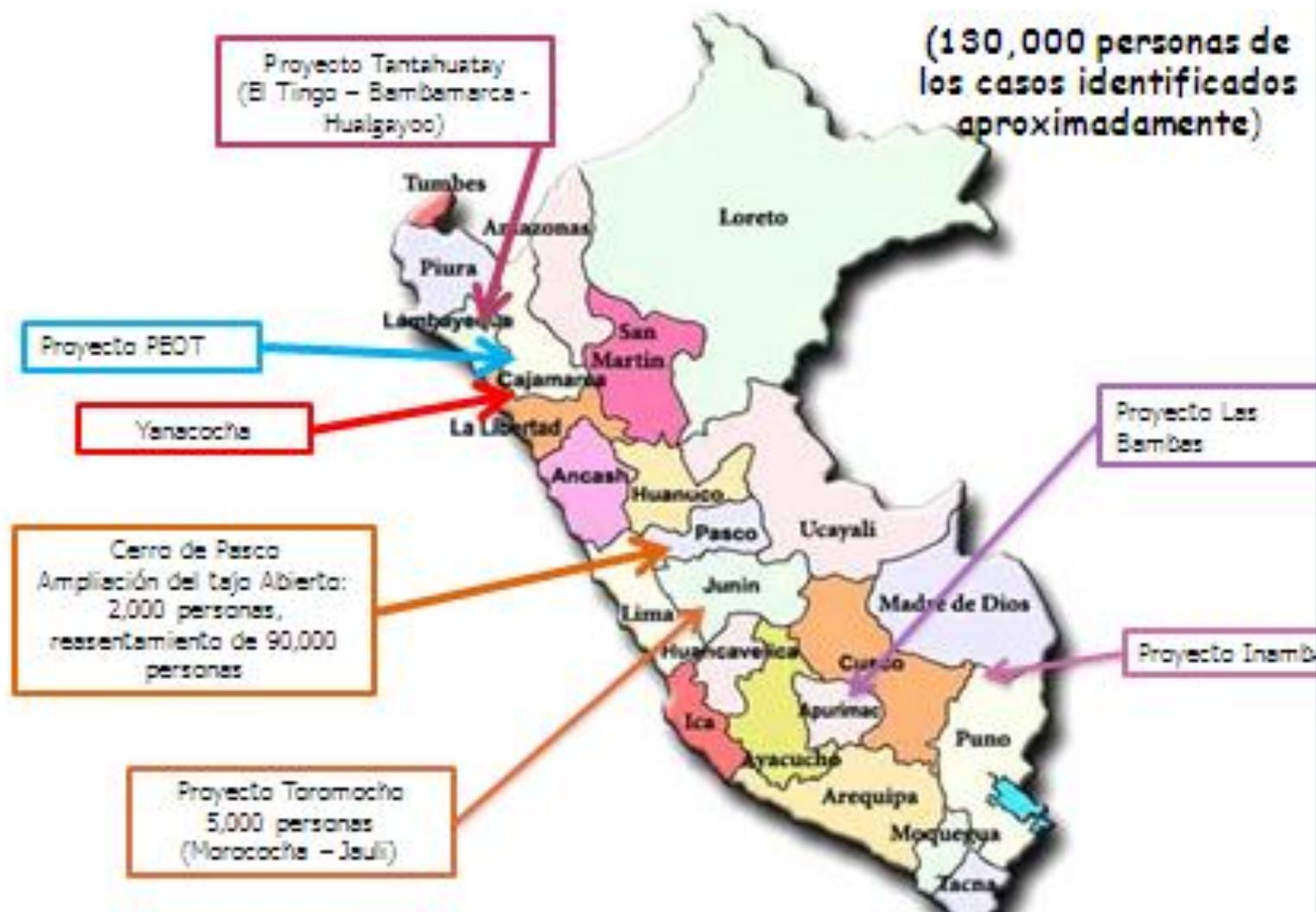
La provincia de Pasco tiene el 74% de su área concesionada a la minería (con 1038 derechos mineros). Los distritos con mayor número de concesiones son Huayllay, Simón Bolívar; el territorio total de Chaupimarca se encuentra concesionado por Volcan CIA Minera.



La provincia de Oxapampa **poseía 102 concesiones mineras.**
Los distritos con mayor número de concesiones son Pozuzo y Oxapampa.

Pasco en el mapa de desplazamiento nacional

CASOS IDENTIFICADOS DE DESPLAZAMIENTOS POR PROYECTOS MINEROS ENERGETICOS



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Lic. Adm. Jaime Luis SILVA PONCE

2.2. Competencias por el Uso del Agua y la Tierra, y Contaminación por Actividad Minera:



Foto: Comunidades de Cajamarca

La presencia de las concesiones mineras y la ejecución de los proyectos mineros vienen restringiendo el derecho de propiedad y las posibilidades de desarrollo de las comunidades sobre sus tierras y territorios.

La minería utiliza grandes cantidades de agua para su exploración y explotación, afectando la disponibilidad de agua para las actividades de las comunidades campesinas; vertiéndose finalmente aguas contaminadas a las fuentes hidrias.

Recursos hídricos que nacen cerca a la ciudad de Cerro de Pasco, se encuentran contaminados (*recursos casi muertos*) la cuenca alta del río Huallaga, ríos Tingo, San Juan (*cabeceras de cuencas hidrográficas*) lagunas Yanamate y Quiulacochoa.



Intervención de Labor en Pasco:



Hemos acompañado y desarrollado estudios con instituciones nacionales desde el año 2002; y con instituciones internacionales, como la Universidad de Pisa Italia el año 2008 y 2009, y con Source International de Italia del 2016 al 2019.

La reciente publicación y presentación (setiembre del presente año) de los últimos estudio en el libro *“Condiciones de la Calidad Ambiental y Exposición Humana a Metales Pesados en Cerro de Pasco – Perú”* expresan la problemática ambiental (en el agua, aire, suelo y alimentos) en las poblaciones de la ciudad de Cerro de Pasco y comunidades contiguas.

La población de la ciudad no cuenta con agua apta para consumo humano, lo que se capta es insuficiente.



La empresa utiliza un promedio de 67% del agua en las actividades mineras; mientras que la población sólo el 33% (en ocasiones menos), que resulta insuficiente para el consumo humano. El agua no es tratada (*filtrada, potabilizada*) posee metales pesados que sobrepasan los ECA Agua para consumo (*aluminio, cobre, plomo*) caso Distrito de Simón Bolívar.

Proyecto Plan L (Ampliación del Tajo Raúl Rojas)



Cerro de Paseo - Perú

Afectación de 11.4 hectáreas de suelo urbano

Destrucción de suelo urbano por parte de la Minera Volcan, cuya población afectada se reubica al entorno de la ciudad (*en los cerros*) sin las condiciones adecuadas de vida.



La minera venía comprando y destruyendo viviendas bajo presión, del 2006 al 2009 sin tener aprobada el EIA (*se proyectaba 418 viviendas*).

Con el apoyo de la comuna, Volcan ha adquirido 1200 viviendas (según memoria anual 2009 de Volcan).



El reasentamiento urbano generado por Volcan es involuntario, ya que en la mayoría de los casos se produjo sin consentimiento fundado de las personas desplazadas (propietarios).

Centro Poblado de Paragsha, cercado por desmontes



- Se tienen evidencias (monitoreos realizados por el Centro Labor) que dicho desmonte posee **Arsénico hasta 24 veces más (2426% más)**, **plomo 37 veces más (3730% más)**, **mercurio 4.5 veces más (445% más)** de los Valores Límites para suelos Residenciales/Urbanos y sobrepasa los valores límites para suelos Industrial/extractivo Ecas Suelos aprobados.

Resultados de los ensayos de muestras de suelos realizados por el Laboratorio Ecolab

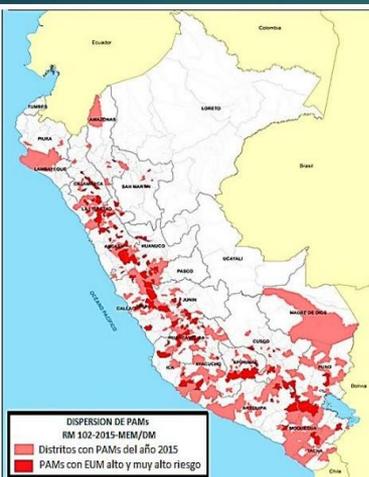
Nro	Muestra	Población	Unidad	As	Pb	Cd	Hg	Sb	Cr
01	CL-S-Po-SB-PH-01	Centro Poblado de Paragsha	Calle Huancavelica, parque infantil y contorno.	937	3086	10.3	20.0	226.7	10.0
02	CL-S-Po-SB-PE-02	Centro Poblado de Paragsha	Estadio de fútbol, al pie de la iglesia y costado del Colegio Horacio Zevallos.	599	5022	22.2	1.43	20.0	15.7
03	CL-S-Po-SB-JCM2-03	José C. Mariátegui Sector 2	Frente al desmonte, espalda del Grifo Corasma.	555	5723	18.2	1.2	25.4	12.0
04	CL-S-Po-SB-QR-02	Comunidad C. de Quiulacocha	Paraje Ragri, costado del río Ragrí. espalda casa Sr. Hilario Meza, frente al relave	553	3013	25.1	10.7	19.3	15.8
05	CL-S-Po-SB-RM-01	Paraje Rumiallana	300 m. del depósito de residuos mineros y planta de tratamiento de Cerro SAC.	74.2	621	7.2	0.52	0.2	11.0
06	CL-S-Po-SB-SFSI-03	Centro Poblado de Sacra Familia	Paraje Santa Isabel, orillas río, cerca al cementerio.	364	1632	10.1	61.5	35.4	10.0

Todas las muestras de suelos urbanos de áreas de influencia –directa e indirecta de proyectos mineros- poseen niveles de contaminación de metales pesados que sobrepasan los parámetros establecidos por los ECA-Suelos, en diciembre del 2011.

2.3. Presencia de Pasivos Ambientales Mineros de Alto y Muy Alto Riesgo.



Los Pasivos Ambientales Mineros (PAM) son las instalaciones, efluentes, emisiones, restos o depósitos de residuos producidos por operaciones mineras que en la actualidad están abandonadas, que además de constituir un riesgo permanente de contaminación ambiental es una amenaza a la salud de la población. El año 2019 *el Inventario Nacional de Pasivos Ambientales Mineros registra a nivel nacional 8,448 PAM. Resolución Ministerial N° 010-2019-MEM/DM*



2015

8616 PAM distribuidos
en **21** de regiones del país

2546 PAM de muy alto riesgo

1735 PAM de alto riesgo

4 281 total de PAM de alto y
muy alto riesgo

(Un llamado a la Remedación!
Informe Defensorial N° 171 - Julio 2015



Estos PAM vienen afectando a nivel nacional recursos naturales como agua (cabeceras de cuencas hidrográficas, ríos, lagunas y lagos), suelos de uso agrícolas y pecuarios y el aire. Y la salud de los pobladores principalmente de niños y niñas afectadas por metales pesados en poblaciones rurales y urbanas.

Intervención de Labor en Pasco:



El año 2019 en Pasco registra con 545 PAM, (muchos de ellos de alto y muy alto riesgo).

El Centro Labor desde el 2015 hemos apoyamos la solicitud de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, de gestionar el presupuesto para la remediación del PAM “*Excelsior*” de aprox. 98 hectáreas (uno de los más grandes de la zona central del Perú), cuyo presupuesto conseguido el 2017 fue de US\$ 50 millones de dólares; dicho PAM ubicado en la ciudad de Cerro de Pasco, a la fecha aún continua en ejecución.



Intervención de Labor en Pasco:



Hemos identificado PAM abandonados en áreas de ecosistemas vulnerables como la laguna Punrun (en marzo del 2015), solicitando al Ministerio de Energía y Minas su incorporación de 12 PAM al registro e inventario nacional de PAM.

Con el registro procedimos en mayo del 2019 a realizar las gestiones ante la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas-Minem, para la determinación de responsables para la remediación ambiental y la posterior elaboración de los estudios de ingeniería de los PAMs. Sin mayores resultados desde el Minem.

2.4. Afectación a la Salud de los Pobladores con Metales Pesados, Principalmente en Niños y Niñas.

- En el documento técnico *“Lineamientos de política sectorial para la atención integral de la salud de las personas expuestas a metales pesados, mataloides y otras sustancias químicas”*, aprobado por el Ministerio de Salud-MINSA en octubre del 2018, reporta un cuadro comparativo nacional (de 17 departamentos – Junín, Huancavelica, Cajamarca, Puno, Cusco, Moquegua, Lima, Ancash, Arequipa, Pasco, entre otros) con resultados de vigilancia epidemiológica de factores de riesgo por exposición de metales pesados entre los años 2017 y 2018.
- En enero de 2012 la CDC de Atlanta, recomienda que los niños no deben pasar de 5 ug/dl de plomo en la sangre, a razón de que ya se tienen efectos en la salud. La recomendación se basó en una cantidad creciente de estudios científicos que muestran que incluso los niveles bajos de plomo en la sangre pueden causar efectos en la salud de por vida.
- Dada ésta problemática hemos conformado la *“Mesa Técnica de Salud Ambiental y Humana”* y la *“Plataforma Nacional de Afectados por Metales Tóxicos”* (donde participan las autoridades y pobladores de Pasco del distrito de Simón Bolívar); en dicha Plataforma a la fecha vienen participando poblaciones de 14 regiones o departamento de nuestro país.

Intervención de Labor en Pasco:



- a. “Estudio de Plomo en Sangre en Cerro de Pasco”, por MINSA-DIGESA 1999; el mayor promedio de plomo fue de 15.5 ug/dt en niños de 6 a 8 años.
- b. “Determinación de efectos adversos sobre órganos blancos en las localidades de Champamarca, Paragsha, Huayllay y Yauli”. Por INSO, Labor, 2002. En Champamarca y Paragsha sobrepasaron los LMP establecidos por la OMS.
- c. “Determinación de Plomo en Sangre en Niños y Mujeres Gestantes en Quiulacocha y Champamarca”; por MINSA, GOREPA, Y CENSOPAS. 2005. Se encontró la existencia de 15 a 19.9 ug/dl de plomo en sangre en Quiulacocha, y de 10 a 14.99 ug/dl en Champamarca.

Caso Familia Palma Carhuaricra

VIERNES 17/4/2009

LA REPÚBLICA

SOCIEDAD

VIVEN EN CERRO DE PASCO. TODA LA FAMILIA PADECE IGUAL ENFERMEDAD

Padres claman ayuda para su niña contaminada con alto nivel de plomo

• Menor de 4 años sufre convulsiones, perdió el habla y continuamente tiene fiebre. Están en Lima en busca de ayuda contra sus males.

Cynthia Garreta P.

La pequeña Thais golpea fuertemente la espalda de su madre y emite constantes sonidos de llanto en un acto que expresa desesperación. Su afligida madre, Madelayne Carhuaricra (33), trata de controlarla y junto a su esposo Luis Palma (40) mencionan desesperados ¡ya no sabemos a dónde acudir para encontrar ayuda!

Ellos son pobladores del distrito de Yanacancha, ubicado en la región de Cerro de Pasco, y desde el reciente martes 14 de abril se encuentran en Lima buscando mejorar la salud de su niña que, a sus cortos cuatro años, no deja de



AYUDA. Muy dolidos, Luis Palma y Madelayne Carhuaricra lamentan el mal que padecen su niña Thais y toda su familia.

- d. Estudio de Plomo en sangre en el Distrito de Yanacancha el 2008. En 7 niños se encontraron la existencia de más de 70 ug/dl de plomo en la sangre en cada niño. La niña Thais Palma llegó a concentrar hasta 120 ug/dl de plomo en la sangre.

La Salud de la Población en el Centro Poblado de Paragsha

Resultados Individuales del Análisis de Muestras de Sangre con Espectrofotometro en Absorción Atómica

	Pb sangre total (ug/L)	Cu suero (ug/L)	Al suero (ug/L)	Se suero (ug/L)	Mn sangre total (ug/L)	As sangre total (ug/L)	Cr suero (ug/ L)	Ni suero (ug/L)	Cd sangre total (ug/L)
Media General	74,01	688,64	23,29	112,93	14,11	15,73	0,56	6,00	1,24
Media Niños	82,57	720,47	18,34	89,21	11,80	16,90	0,53	5,78	0,92
Media Adultos	61,94	645,58	30,07	146,41	17,65	14,07	0,60	6,32	1,69
referencia mínima	1,00	500,00	1,50	20,00	3,00	1,00	0,10	0,10	0,46
Referencia máxima	100,00 (50,00 en niños)	1250,00	6,00	80,00	8,00	12,00	0,20	1,00	1,50



- ✓ Dirigido por el Lic. Flaviano Bianchini, (*Universidad de Pisa-Italia*), en el marco de un convenio suscrito con el Centro Labor.
- ✓ Estudio realizado entre diciembre del 2008 y marzo del 2009; con el apoyo de Desarrollo y Paz – Canadá, Christian Aid – Inglaterra y la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar.
- ✓ Los resultados han sido comparados con los parámetros de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S).

Evaluación de 21 metales en muestras de cabellos

A cargo Source International de Italia - 2016

Elemento mg/Kg	ER [niños] mg/Kg	Paraghsa [Mediana] mg/Kg
Aluminio	<8	21,72
Antimonio	<0.2	0,06
Arsénico	<0.2	0,39
Bario	<2.65	0,67
Berilio	<0.03	0,04
Boro	<0.84	7,56
Cadmio	<0.2	0,07
Cobalto	<0.15	0,03
Cromo	0.02-0.15	0,27
Hierro	7.7-15	27,36
Manganeso	0.07-0.5	2,12
Mercurio	<0.3	0,25
Molibdeno	0.02-1.0	0,06
Niquel	<0.85	0,20
Plomo	<0.1	3,66
Cobre	6.7 - 37	8,25
Selenio	0.4 - 1.7	0,72
Estaño	0.93	0,14
Talio	<0.01	0,01
Vanadio	0.01-0.15	0,03
Zinc	110-227	126,33

PARAGSHA CON
EL ESTANDAR
ALEMAN (ER)

Aluminio: 3 veces

Arsénico,
manganeso,
cromo y hierro :
doble

Boro: 9 veces

Plomo: 36 veces

100%

de los niños de
Paraghsa tienen
altos niveles de

Plomo

97%

de los niños de
Paraghsa tienen
altos niveles de

Manganeso

96%

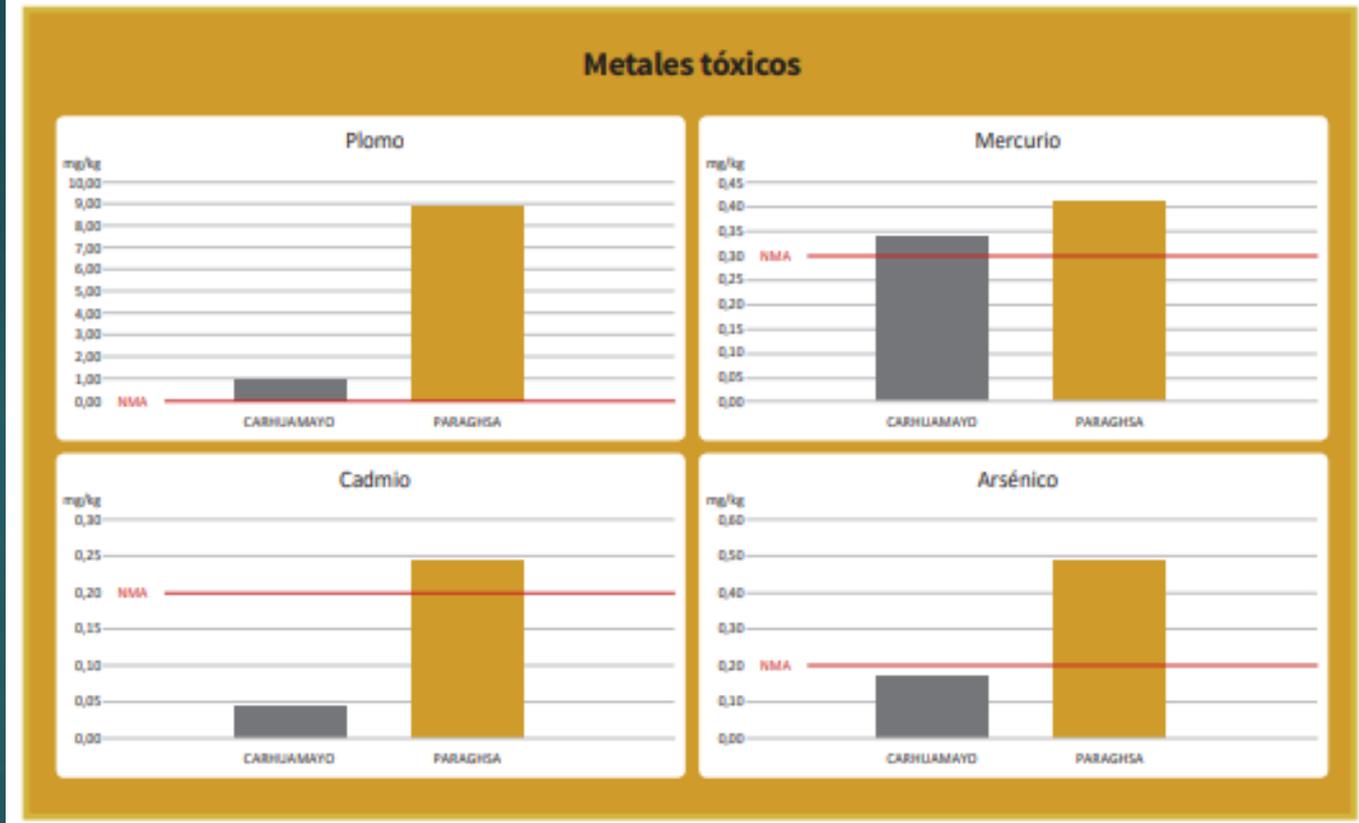
de los niños de
Paraghsa tienen
altos niveles de

Aluminio

Evaluación de los 4 metales tóxicos en muestras de cabellos A cargo de Source International de Italia - 2018

CONDICIONES DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y EXPOSICIÓN HUMANA A METALES PESADOS EN CERRO DE PASCO

Figura 2. Concentraciones medias de metales tóxicos presentes en el cabello.

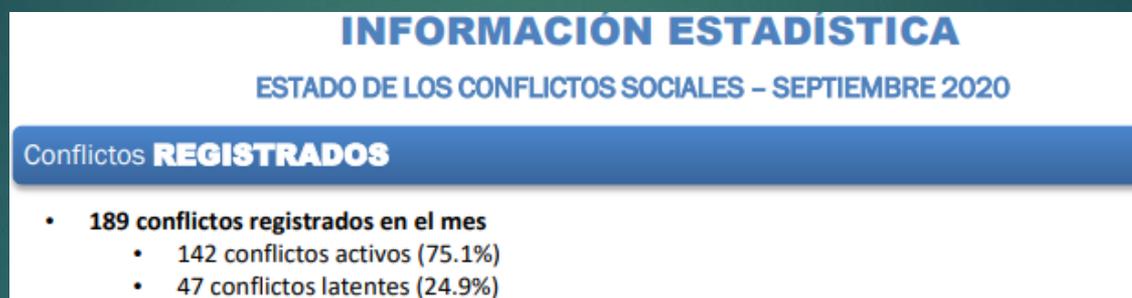


✓ Estudio dirigido por la científica Laura Grassi de Source International de Italia en coordinación con el Centro Labor. Las muestras fueron enviadas y evaluadas en los Laboratorios acreditados de Italia.

2.5. Conflictos Socioambientales Generado por la Minería.

La Defensoría del Pueblo a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, elaboran el reporte de Conflictos Sociales.

Este instrumento de monitoreo tienen por objetivo informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.



PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)

Tipo	N° casos	%
TOTAL	189	100.0%
Socioambiental	125	66.1%
Asuntos de gobierno nacional	14	7.4%
Comunal	13	6.9%
Asuntos de gobierno local	10	5.3%
Asuntos de gobierno regional	10	5.3%
Laboral	7	3.7%
Otros asuntos	6	3.2%
Demarcación territorial	4	2.1%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, SEPTIEMBRE 2020
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	125	100.0%
Minería	77	61.6%
Hidrocarburos	24	19.2%
Residuos y saneamiento	8	6.4%
Otros	7	5.6%
Energía	5	4.0%
Agroindustrial	2	1.6%
Forestales	2	1.6%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Del total de los conflictos registrados (189) el 41% son por la actividad minera.

Intervención de Labor en Pasco:

Conflictos socio ambientales entre la Minera Volcan y pobladores (*autoridades, sociedad civil*), por la ampliación del tajo abierto a 11.4 hectáreas y por los impactos al ambiente y la salud.



LA EMPRESA:

- ✓ Moviliza trabajadores de todas sus unidades a favor de sus intereses.
- ✓ Maneja diversos medios (*programas*) de comunicación.
- ✓ Toma posición de áreas en disputa, (*zonas de Mataderia, Rockovich, otros*).
- ✓ No reconoce las Acta del 20 de Mayo de 1998 otros, suscrito entre la Municipalidad Provincial de Pasco y Centromín Perú, que señala:
“*las actividades mineras posterior al 2003, se realizarán sin afectar a la ciudad*”.
“*modernización de la extracción minera subterránea, agotando el sistema de tajo abierto...*”

Exigencia a Través de la Marcha de Sacrificio de Pasco a Lima (Acompañamiento del Centro Labor)

El 17 de setiembre del 2015 se inicia la marcha de sacrificio a la ciudad de Lima, por el periodo de 15 días de las autoridades y dirigentes del distrito de Simón Bolívar.

Los resultados de las medidas adoptadas fueron:

Instalación de la Mesa de Diálogo de Alto Nivel en la PCM.

Suscripción de acuerdos mediante Actas con los diferentes ministerios (*Salud, Energía y Minas, Ambiente, Vivienda, otros*).



Exigencia a Través del Encadenamiento en el Ministerio de Salud – Lima (Acompañamiento del Centro Labor)

10 días de encadenamiento (del 14 al 23 de junio del 2017) por las autoridades y padres de familia del distritos de Simón Bolívar – Pasco; que pusieron una vez más en agenda nacional e internacional la problemática ambiental y de salud pública de Cerro de Pasco y el reinicio de la Mesa de Diálogo de Alto Nivel en la PCM y el MINSA.



Iniciativa de Ley en Suiza 2020

Campaña “Más Justicia Ambiental y Responsabilidad Empresarial”

Frente a la problemática descrita que viven poblaciones como Cerro de Pasco y Espinar – Cusco, por la afectación al ambiente y la salud de las personas, por empresas de capital Suizo como Glencore (que en Pasco es accionista mayoritario de la minera Volcan SA.). La población de Suiza han presentado una iniciativas de Ley, buscando una mayor responsabilidad empresarial para todas sus empresas.

El 29 de noviembre de este año, votarán en un referéndum popular si quieren aceptar esta iniciativa o no. Si se acepta, entra en vigor con valor de Ley y es de cumplimiento obligatorio.

La iniciativa tiene un objetivo claro: **Quiere lograr que las empresas (mayormente las grandes multinacionales) que tengan su sede principal en Suiza deban asumir la responsabilidad para con sus sucursales, empresas afiliadas o subsidiarias que estén causando en otros países la vulneración de los Derechos Humanos y la destrucción del medio ambiente.**

III.- Manifestaciones Diversas por los Bienes Comunes

Elementos Relevantes para Profundizar y/o Abordar la Defensa de estos Bienes Comunes

- **Conformamos la “Mesa de Técnica Nacional de Salud Ambiental y Humana” y la “Plataforma Nacional de Afectados por Metales Tóxicos”**, para abordar esta difícil problemática, producto de la presencia y los efectos de los metales pesados en el organismo de miles de pobladores, a nivel nacional.
- **Desarrollo de estudios científicos con profesionales de Source International de Italia, otros.** Gracias a sus aportes se consiguieron para las poblaciones de Pasco, una Declaratoria de Emergencia Ambiental el año 2012, y dos Declaratorias de Emergencias Sanitarias (años 2017 – 2018).
- **Coordinaciones con Congresistas de la República representantes por Pasco;** los últimos años (desde el 2012) se ha coordinado y en ocasiones se ha exigido a los Congresistas para que puedan asumir responsabilidades, desde sus despachos como la Presidencia de Consejo de Ministros-PCM y con los ministerios (Salud, ambiente, energía y minas, otros).
- **Búsqueda de financiamiento para abordar esta difícil problemática ambiental y de salud pública, ante instituciones internacionales;** la problemática de afectación al ambiente y la salud de las personas requiere de una atención permanente con actividades que deben desarrollarse desde las instituciones y/o organizaciones de la sociedad civil, por la desatención o poca intervención desde el gobierno central nacional.

IV.- Importancia de rescatar la vida cotidiana de las personas

Desde el Centro Labor, buscamos contribuir en rescatar la vida cotidiana de las personas, en esta problemática difícil en la ciudad de Cerro de Pasco y los distritos declarados en emergencia ambiental (12 distritos).

- Consideramos que es necesario garantizar una vida sana y digna, y promover el bienestar de todos en todas las edades, observando la afectación de los impactos de la actividad extractiva minera, principalmente en la salud de los niños y niñas.
- Consideramos como fundamental se garantice el enfoque de justicia ambiental, desde lo cual las poblaciones puedan vivir en entornos más saludables, ejerciendo sus derechos a la salud y la vida.



V.- Relación entre la Defensa del Territorio y la Vida Cotidiana

- Considerando que el territorio es el lugar donde vivimos, trabajamos, de donde pertenecemos; el mismo que posee muchas riquezas naturales en nuestro país: incluyendo los apus, ríos, bosques, montañas y lagunas, etc.; pero también la cultura, idiomas, costumbres y platos típicos, etc.
- El territorio, su medio ambiente sano (sus ecosistemas) y sus demás bienes naturales como el agua, son la fuente esencial para nuestra salud y nuestros modos de vida (las formas de como queremos vivir).

En ello radica la relación de defensa, *“garantizar que se conserven los recursos naturales dentro de nuestro territorio, para la mejora de calidad de vida de las personas; así como también, garantizar dichos recursos para las generaciones futuras”*.



Perú país Megadiverso, Pluricultural y Multilingüe



Somo un país “Megadiverso” (considerado entre los 10 países megadiversos del mundo; alberga el mayor índice de biodiversidad de la Tierra, con especies endémicas en flora y fauna.

“Pluricultural” (con espacios geográficos donde existen diversas culturas que se distinguen unas de otras por ejemplo: las culturas aymaras, quechuas, ashaninkas, yanasha, mashiengas, entre otras.

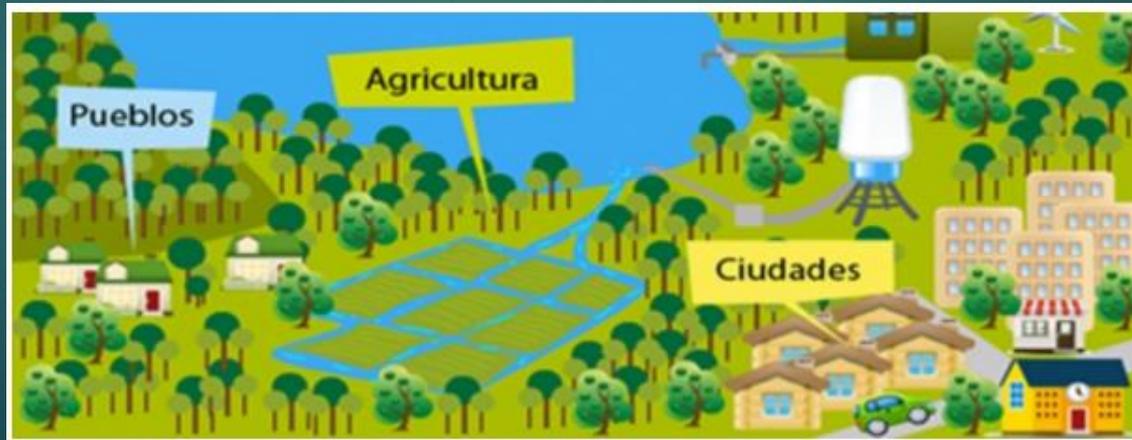
“Multilingüe” (en nuestro territorio se hablan una variedad de lenguas, oficialmente se sustentan 47 lenguas indígenas originarias, 43 de ellas se hablan en la Amazonía).

Por lo mismo, nuestro país requiere de un modelo de desarrollo con otras alternativas productivas y económicas (impulso de la actividad agrícola y pecuaria, el turismo, etc), no únicamente la minería como prioridad.

VI.- Aportes para ayudar a otros territorios, frente a la problemática de reducción de bienes comunes

Se deben **desarrollar y garantizar el planeamiento territorial en los diferentes ámbitos jurisdiccionales, locales, regionales**; en el caso de Perú el Ordenamiento Territorial-OT (proceso técnico, administrativo y político) y la Zonificación Ecológica y Económica, que son procesos fundamentales para superar las problemáticas expuesta. Lamentablemente pese a estar normada este proceso, se han postergado y puesto en un segundo orden de prioridad, por la minería.

Sin embargo, resaltamos la importancia del OT. con la toma de decisiones concertadas de los actores involucrados en el territorio, considerando y valorando las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación de forma ordenada del territorio, así como el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales.



PERÚ PAÍS MEGA DIVERSO

diversidad cultural y pertenencia



Jaime Luis SILVA PONCE



Gracias por su atención...